

VISTO BUENO

B-28-2022

Tegucigalpa, M.D.C.

A: Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza
Director Ejecutivo del IHSS

DE: Lic. Santos Cecilio Oviedo
CPC-0078

FECHA: 04 de octubre de 2022

En atención a lo requerido en el memorando N° 2359-SGDSMYC-2022, sobre la certificación del proceso de licitación privada para la contratación del servicio de soporte técnico de equipos Oracle Exadata para el IHSS, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Bases de Licitación Privada N° LP-005-2022 "Contratación de los servicios de soporte técnico de equipos Oracle Exadata, PCA, y ZFS storage y soporte técnico local para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)".**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, incluyendo el respectivo dictamen legal, la disponibilidad presupuestaria, autorización para el inicio del proceso, la justificación técnica y el POA/PACC 2022.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,


Santos Cecilio Oviedo
Número CPC-0078



 Archivo

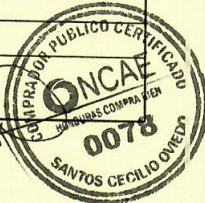
Tegucigalpa
Honduras C.A.



4/10/2022

2:55 pm

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA						
FCPC-04		PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA			1.0	
PROCESO: LP-005-2022		Observaciones:				
NOMBRE DEL PROCESO: Bases de Licitación Privada N° LP-005-2022 "Contratación de los servicios de soporte técnico de equipos Oracle Exadata, PCA, y ZFS storage y soporte técnico local para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)".						
TIPO DE ASEGURAMIENTO:						
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES						
OTRO						
INSTITUCIÓN: Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)						
GERENCIA ADMINISTRATIVA:						
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS						
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC		LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	X			
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO		VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	X			
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS		ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA		X		
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)		DISEÑO ADJUNTO		X		
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS		ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	X			
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA (AUTORIZACIÓN DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA).	X			
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN		MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	X			
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA		COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	X			
2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES						
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO		BASES O PLIEGOS	X			
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL		DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	X			
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA		CARTA DE INVITACION	X			
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO		SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO		SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: Eloísa Mejía Galo				NOMBRE: Santos Cecilio Oviedo		
CARGO: Sub-Gerente de Suministros, Materiales y Compras				CPC N° 0078		
FECHA: 04 de octubre de 2022				FECHA: 04 de octubre de 2022		
FIRMA				FIRMA		



MEMORANDUM
2359/2022- SGSMYC-2022

PARA: LIC. SANTOS CECILIO OVIEDO
CPC -0078

DE: MSc. ELOISA MEJIA 
SUBGERENTE DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS

Asunto: REF. Licitación Pública Nacional No LP No 005-2022

Fecha: 04 de octubre de 2022

Por este medio, remito a Usted para su Visto Bueno la documentación del proceso de Licitación Privada No LP 005-2022 "Contratación de los Servicios de Soporte Técnico de Equipos Oracle Exadata, PCA Y ZES STORAGE Y SOPORTE TECNICO LOCAL para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS", esto es con el fin de que sea sometida para aprobación las Bases de Licitación por la Junta Directiva del IHSS. Se adjuntan los siguientes documentos:

- 1) Documento Base de Licitación Privada LP No 005-2022.
- 2) POA 2022
- 3) PAC Relacionado con este proceso
- 4) Memorando No 1968-UAL-2022, DICTAMEN LEGAL.
- 5) Memorando No 9656-GAYF-2022, Autorización Inicio del Proceso.
- 6) Copia Memorando No 2053-SGP/IHSS-2022, Disponibilidad Presupuestaria.
- 7) Justificación Técnica.

Atentamente,

 Expediente LP 005-2022

 04.10.22
2:30 pm

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO DE EQUIPOS ORACLE EXADATA, PCA Y ZFS STORAGE Y SOPORTE TÉCNICO LOCAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)

Actualmente el IHSS posee múltiples sistemas, aplicaciones, bases de datos y servicios informáticos que utilizan usuarios finales, tanto empleados, patronos, derechohabientes, instituciones y población en general; el 100% de estos servicios y aplicaciones hacen uso de la Infraestructura de tecnología de hardware y software especializada de alto rendimiento y desempeño de la marca Oracle.

La solución de infraestructura de hardware de la marca Oracle que posee el IHSS se basa en tres grandes componentes:

- 1. Servidor Oracle Exadata (CSI 20354209):** Equipo encargado de ejecutar los diferentes sistemas y ambientes de bases de datos Oracle.
- 2. Servidor Oracle PCA (CSI 21448018):** Equipo encargado de ejecutar los equipos servidores virtualizados para la prestación de aplicaciones y servicios variados.
- 3. ZFS Storage (CSI 21448025):** Es el componente de almacenamiento de uso múltiple para toda la solución Oracle.

Entre los sistemas, aplicaciones, bases de datos y servicios informáticos de alta criticidad que se ejecutan en esta infraestructura de hardware están:

- Sistema Medico-Hospitalario “iSOFT”
- Sistema de Laboratorios Clínicos “Modulab”
- Parte del sistema financiero contable
- Sistema de Planilla Pre-Elaborada
- Sistemas de Afiliación y Carnetización
- Sistemas del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte
- Servicios de Regularización en SIAFI (Secretaría de Finanzas)
- Servicios de mensajería instantánea
- Servicios de directorio activo

- De igual manera hay alrededor de 80 aplicaciones de menor criticidad que también se están ejecutando sobre esta arquitectura.

Dada la naturaleza de servicios que el IHSS presta el cual debe de cumplir en beneficio de la población y del país, el Instituto debe de contar con una alta disponibilidad de los servicios tecnológicos que son de alta criticidad; brindando herramientas y soluciones que permitan a los colaboradores y usuarios finales en general contar con servicios inmediatos para asegurar la continuidad de las operaciones críticas del Instituto, tanto en la gestión administrativa como la clínica – hospitalaria y externa.

Los servicios de soporte técnico para soluciones de infraestructura de Hardware Oracle son capaces de mantener e incrementar las capacidades y disponibilidad mediante diagnósticos y afinamientos automatizados en los diferentes componentes de dicha arquitectura y prevenir fallas u errores lógicos o físicos que puedan darse en los servicios. Un servicio de Soporte Técnico vigente para sus soluciones de hardware garantiza al IHSS contar con la mayor disponibilidad de la información, aplicaciones y servicios para mantener las operaciones críticas, mediante prevención de incidentes por medio de alertas de soporte, recomendaciones, parches de seguridad, actualizaciones del software de las soluciones, reemplazo de partes y repuestos; de igual manera se dispone de acceso a 24 horas del día, los 365 días del año a Soporte Técnico especializado y diagnósticos remotos.

En Honduras las únicas empresas autorizado por ORACLE de Centroamérica que es subsidiaria indirecta de Oracle Corporation, para brindar los Servicios de Mantenimiento y Provisión de repuestos para los Equipos Oracle/SUN, son la Empresa Productive Business Solutions (Honduras), S. A. de C.V. y DATUM Honduras, S. A. de C. V. Según se puede verificar en la documentación anexa – Carta enviada por el Representante Legal de Oracle Centroamérica.

Debido a que el IHSS en la totalidad de las áreas de atención y gestión administrativa y medico hospitalaria; requiere el 100% de la infraestructura de

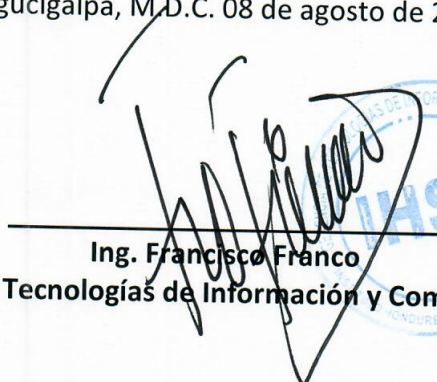
Edificio Administrativo IHSS, Tegucigalpa
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

www.ihss.hn

hardware, sistemas, aplicaciones y servicios en alta disponibilidad; para ello se deben ser adquiridos los servicios de Soporte Técnico para sus soluciones de hardware con el fabricante Oracle, que garanticen las continuas operaciones y calidad de los proyectos o servicios tecnológicos, así como su alta disponibilidad y satisfacción al usuario final, a los derechohabientes y población en general. El precio estimado para la adquisición de los servicios de Soporte Técnico para la infraestructura de Hardware Oracle es de **Lps.3,736,800.00.**

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de agosto de 2022


Ing. Francisco Franco

Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones

MEMORANDO No. 1968-UAL-2022

PARA: MSc ELOÍSA MEJÍA
SUBGERENTE DE SUMINISTRO, MATERIALES Y COMPRAS

DE: UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL

ASUNTO: DICTAMEN LEGAL/BASES DE LICITACIÓN PRIVADA LP 005-2022

FECHA: 3 DE OCTUBRE DEL 2022

En atención a Memorando No. 2181/2022-SGSMYC relativo a la emisión del dictamen legal requerido para la aprobación de los pliegos de condiciones para el proceso de LICITACIÓN PRIVADA LP 005-2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO DE EQUIPO ORACLE EXADATA, PCA, Y ZFS STORAGE Y SOPORTE TÉCNICO LOCAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS", se emite dictamen en los términos siguientes:

II.-ANTECEDENTES

En fecha 8 de agosto de 2022, la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, emitió Justificación Técnica para la Contratación de Servicios de Soporte Técnico de Equipos Oracle Exdata, PCA y ZFS Storage y Soporte Técnico Local para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, en virtud que actualmente el IHSS posee múltiples sistemas, aplicaciones, bases de datos y servicios informáticos que utilizan los usuarios finales, tanto empleados, patronos y derechohabientes, instituciones y población en general; el 100% de estos servicios y aplicaciones hacen uso de la Infraestructura de tecnológica de hardware y software especializada de alto rendimiento y desempeño de la marca Oracle.

Dada la naturaleza de servicios que el IHSS presta el cual debe cumplir en beneficio de la población y del país, el Instituto debe contar con una alta disponibilidad de los servicios tecnológicos que son de alta criticidad; brindando herramientas y soluciones que permitan a los colaboradores y usuarios finales en general contar con servicios inmediatos para asegurar la continuidad de las operaciones críticas del Instituto, tanto en la gestión administrativa como clínica- hospitalaria y externa.



Página 1 de 7

De acuerdo a oficio de fecha 4 de agosto de 2022 suscribo por el señor Carlos José Calderón, Representante Legal de Oracle de Centroamérica, en Honduras las únicas empresas autorizadas por ORACLE de Centroamérica que es subsidiaria indirecta de ORACLE CORPORATION para brindar los servicios de mantenimiento y provisión de repuestos para los equipos Oracle Sun son las empresas Productive Business Solutions Honduras S.A. de C.V. y DATUM Honduras S.A. de C.V.

Con el propósito de Adquirir los servicios de soporte técnico para soluciones de hardware y garantizar las continuas operaciones y calidad de proyectos o servicios tecnológicos así como su alta disponibilidad y satisfacción al usuario final, derechohabientes y público en general, se hace necesario llevar a cabo proceso de Licitación Privada LP 005-2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO DE EQUIPO ORACLE EXADATA, PCA, Y ZFS STORAGE Y SOPORTE TÉCNICO LOCAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, para lo cual mediante memorando No. 2053-SGP/IHSS-2022 se informó que se cuenta con una disponibilidad presupuestaria por la cantidad de L.3,736,800.00, en el objeto de Gasto 24600 (Servicios de Informática y Sistemas Computarizados) para una vigencia comprendida del 7 de diciembre de 2022 al 6 de diciembre de 2023, cuyo pago único se realizaría al inicio del contrato, razón por la cual en fecha 20 de septiembre del 2022 mediante el Memorándum No. 2181/2022-SGSMYC emitido por la Abog. Eloísa Mejía, Subgerente de Suministros, Materiales y Compras, se remite el borrador de los Pliegos de Condiciones en relación al proceso de LICITACIÓN PRIVADA LP 005-2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO DE EQUIPO ORACLE EXADATA, PCA, Y ZFS STORAGE Y SOPORTE TÉCNICO LOCAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL" donde se requiere para la aprobación dictamen legal referente al borrador de las bases.

II.-MARCO LEGAL

Del contenido de los artículos: 47, 48, 51 y 52 de la Ley General de la Administración Pública en relación con los artículos 1 y 8 de la Ley del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) se colige que esta institución forma parte del sector Público Descentralizado, constituyéndose como un Instituto Público y como parte integral del Sistema de Salud Pública, de conformidad a lo establecido por el artículo 5 literal f) del Código de Salud, constituyendo su finalidad la prestación de servicios de orden social, así como el brindar asistencia médica y garantizar el derecho humano a la salud, tal como lo señala el párrafo segundo del artículo 142 Constitucional, debido a lo cual, todas las actuaciones de sus empleados y funcionarios



deberán enmarcarse dentro del contexto del principio de competencia contenido en el artículo 321 Constitucional.

En tal sentido, los contratos de suministro de servicios suscritos por esta institución se registrarán de conformidad a lo establecido en la norma jurídica contenida en los artículos: 1, 3, 5, 6 y 7 de la Ley de Contratación del Estado, así como en los artículos: 1, 2, 7 literal k) y 9 de su reglamento.

De lo cual se infiere que la modalidad para la adquisición de dichos servicios deberá adoptar la forma nominada en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, es decir: licitación pública, licitación privada o contratación directa.

Encontrando los parámetros relativos a la procedencia de dichas modalidades en el artículo 72 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2022, mismo que fue reformado mediante el Decreto 30-2022 el cual fue publicado en el diario oficial La Gaceta de fecha 08 de abril de 2022.

En dicho sentido, de la lectura del artículo 23 de la Ley de Contratación del Estado en relación con los artículos: 37 y 38 de su reglamento, se colige que la Institución que pretenda realizar un proceso de contratación deberá acreditar la existencia de la necesidad a satisfacer, una vez lo cual, se procederá a la conformación del expediente de contratación y a la consecuente elaboración de los pliegos de condiciones.

Asimismo, tal como se colige de la lectura del artículo 27 de la Ley de Contratación del Estado y del artículo 39 de su Reglamento, una vez establecida la necesidad a satisfacer deberá acreditarse la existencia de disponibilidad presupuestaria debido a que si no se cumpliera con tal requisito los contratos suscritos serían nulos de pleno derecho.

Los pliegos de condiciones referidos en los párrafos precedentes tendrán la finalidad de establecer el alcance y contenido del proceso de contratación y deberán ser elaborados por la Gerencia Administrativa tal como se infiere de la lectura de los artículos 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

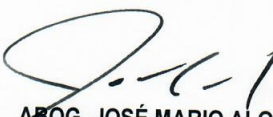
Para tales efectos, de conformidad a lo establecido por el artículo 31 numeral 3) de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones (ONCAE), elaborará modelos de los

- b. En relación al **09-02** inciso b) Presentación de los Estados Financieros, se recomienda eliminar el Contador colegiado; y que la Firma Auditora debe estar inscrita en la Comisión Nacional de Banca y Seguro y también deberá realizarse en el apartado **11.2 Fase II** evaluación financiera literal b).
- c. En todo el documento sustituir el IHSS u otros términos análogos por "EL INSTITUTO".
- d. En el apartado **CC-07** "Garantías" establecer que las mismas deberán contener la disposición de que se ejecutarán de manera incondicional con la simple presentación de las mismas por parte de EL INSTITUTO y si fuese presentado un cheque certificado u otro título valor, se deberá adjuntar una nota firmada por el Representante Legal del oferente en la cual se manifieste tal circunstancia.
- e. En el apartado CC-09 "Multas", establecer más claramente que la multa aplicable será la señalada en las disposiciones generales del presupuesto vigentes al momento en que se produzca el incumplimiento.

Atentamente,


ABOG. NELLY RODRIGUEZ
PROCURADOR




ABOG. JOSÉ MARIO ALONZO CEDILLOS
JEFE UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

cc: Archivo

MEMORANDO No. 2053-SGP/IHSS - 2022

Para: Ing. Francisco Franco
Gerente de Tecnologías de Información y Comunicación

De: Lic. José Lorenzo Coto
Subgerente de Presupuesto Interno

Asunto: DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha: 29 de Julio del 2022.



En atención al Memorando N°. 1429-GTIC-IHSS-2022, de fecha 28 de julio de 2022, donde solicita Disponibilidad Presupuestaria para "La Contratación de los Servicios de Soporte Técnico de Equipos **Oracle Exadata, PCA y ZFS Storage** y Soporte Técnico local para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, por L 3,736,800.00 **como pago Único al inicio del contrato**. La contratación del servicio es por un año del 07 de diciembre del 2022 al 06 de diciembre del 2023. Al respecto le informo que existe disponibilidad presupuestaria, en la estructura de gasto que se detalla a continuación:

Fondo:	ACCE Actividades Centrales
Área Funcional:	AC190004 Actividades Centrales
Centro gestor:	AC217000 Gerencia De Tecnología, Información Y Comunicación.
Pospre:	24600 Servicios de Informática y Sistemas Computarizados
Monto disponible:	L 3,736,800.00

Lo anterior sin perjuicio de los trámites administrativos y legales que correspondan.

Atentamente,

C: Archivo
JLC-JLGR



**MEMORANDO No.
9656-GAyF-2022**

8 de agosto de 2022

PARA: **Ing. Francisco Franco**
Gerente de Tecnología de Información y Comunicación

DE: **Lic. Edwin Orlando Medina**
Gerente Administrativo y Financiero

ASUNTO: **Autorización Inicio de proceso y Modificación nombre en el PACC-2022**

En referencia al Memorando 1503-GTIC-IHSS-2022 y de acuerdo al procedimiento administrativo, presupuestario y legal establecido y de acuerdo a las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigente, se autoriza el inicio del proceso para la Contratación de los **Servicios de Soporte Técnico de Equipos Oracle Exadata, PCA y ZFS Storage y Soporte Técnico Local, para el IHSS**, por un monto aproximado de L.3,736,800.00. Asimismo, se autoriza la modificación del nombre en el PACC-2022.

Sección A. Acuerdos y Leyes

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 8 DE ABRIL DEL 2022 No. 35,894 La Gaceta

No.	Descripción	Monto en Lempiras	Modalidad de Contratación
1	Contratos de Obras Públicas	L3,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L1,000,000.01 a L2,999,999.99	Licitación Privada
		L0.01 a L999,999.99	Compra Menor con un mínimo de 3 Cotizaciones validas
2	Contratos de Consultorías	L1,000,000.00 en Adelante	Concurso Público
		L250,000.00 a L999,999.99	Concurso Privado
		L0.01 a L249,999.99	Compra Menor con un mínimo de 3 Cotizaciones validas
3	Contratos de suministros de Bienes y Servicios	L600,000.00 en Adelante	Licitación Pública
		L250,000.00 a L599,999.99	Licitación Privada
		L0.01 a L249,999.99	Compra Menor con un mínimo de 3 Cotizaciones validas

Se devuelve la información original.

Atentamente,

C: **SGSMYC**
Archivo

/Xiomara
08/08/2022 9:33



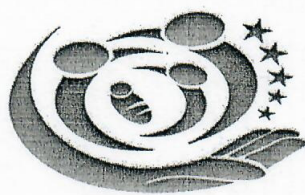
www.ihss.hn

Tegucigalpa, M.D.C.,
Honduras C.A.

Plan anual de Compras y Contrataciones PACC-2022

44	104235	CONTRATACION	Nacional	Servicios	Licitación	Recursos	L	20/09/2022	30/10/2022	31/10/2022	15/11/2022	30/11/2022
		DE SOPORTE HARDWARE ORACLE 2022- 2023 PARA EL IHSS			Pública Nacional	Propios	3736,800.00					

PLAN OPERATIVO
ANUAL
FORMULACIÓN
POA -2022



**Instituto Hondureño
de Seguridad Social**

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. UPEG-
IHSS

I.-INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual para el ejercicio 2022 (POA 2022) establece metas realistas, alcanzables, medibles y conservadoras producto de los efectos potenciales que ha dejado en la economía la Pandemia del coronavirus COVID-19 las que están alineadas al Plan Estratégico reformulado en el 2019 (Resolución CI-IHSS-UPEG No.656/11-07-2019), donde se plantean una serie de retos para lograr los objetivos institucionales y poder brindar los servicios y prestaciones de seguridad social con calidad, calidez, oportunidad y accesibilidad a la población derechohabiente.

La formulación del POA 2022 que se presenta en este documento plantea actividades y metas por parte de las unidades ejecutoras alineadas al Plan Estratégico Institucional (PEI 2019-2023).

Este proceso de formulación del Plan Operativo Anual del año 2022 generó un total de 2060 metas distribuidas de la siguiente forma entre los Regímenes, la Administración Central y las Unidades Asesoras: Régimen del Seguro de Atención de la Salud 1661; Régimen del Seguro de Previsión Social 18; Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales 82; Gerencia Administrativa y sus dependencias 270 metas; y la Gestión Aseguradora 29 metas.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta este documento "formulación Plan Operativo Anual 2022 (POA 2022)" para que sea socializado y ejecutado por las gerencias de los Regímenes y unidades ejecutoras en conjunto con sus colaboradores.

Dr. Richard Zablah
Director Ejecutivo Interino



UNIDAD EJECUTOR	META No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	EJE ESTRATÉGICO	INTERVENCIÓN PROGRAMÁTICA	ESTRATEGIA DE LA UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD	META	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL ANUAL	
		HSS-ADCE-OB-13: Implementar un sistema económico financiero sostenible y predictivo que responda de forma oportuna a las necesidades institucionales	ADCE-EE 13.1: Establecer un "Sistema de Gestión de Riesgo de Liquidez", que identifique, mida, controle y monitoree el riesgo de liquidez institucional implementando políticas sobre la administración, eficiencia y manejo de operaciones de efectivo, y custodia de las inversiones en valores	ADCE-IP 13.1.1: Controlar y monitorear las transacciones, transferencias y actividades de efectivo y reportes dando cumplimiento al marco legal vigente aplicable.	Contratar e implementar el servicio de custodia de títulos valores, con una institución Vigente.	Gestionar y contratar el servicio de Custodia de Títulos Valores, con una institución autorizada por la CNBS, según el Reglamento de Inversiones Vigente.	Contar con un contrato de custodia de títulos valores, por parte de una institución externa autorizada y así dar por cumplido el artículo No. 47 del Reglamento de Inversiones de la CNBS	15	2. Otros no descritas													1	
Tesorería	2022-ADCE-120																						
Sub Gerencia de Suministros Materiales y Compras	2022-ADCE-121											1		1									4
		HSS-ADCE-OB-14: Fortalecer la planificación y programación de las compras de medicamentos, dispositivos médicos, insumos y materiales.	ADCE-EE 6.2: Priorizar los bienes de consumo que se deben adquirir	ADCE-IP 6.2.1: Racionalizar y priorizar las compras de bienes.	Contar con un Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) que cumpla con las expectativas institucionales y con la asignación presupuestaria suficiente para cada proceso de compra.	Dar seguimiento a la Ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su reglamento	Presentar 4 informes en el año sobre el cumplimiento del PACC 2022 a la Gerencia Administrativa y Financiera.	5	Plan de compras ejecutado													1	
Sub Gerencia de Suministros Materiales y Compras	2022-ADCE-122																						
		HSS-ADCE-OB-15: Simplificar los procesos para los procedimientos administrativos para brindar en	ADCE-EE 1.1: Revisar, analizar y actualizar los procedimientos relacionados a los trámites administrativos	ADCE-IP 1.1.1: Revisar, analizar y actualizar los procedimientos relacionados a los trámites administrativos	Contar con las cantidades actualizadas de los puntos de pedido en el Archivo Maestro de Productos, para la planificación de materiales	Ejecutar la Planificación de Requerimiento de Materiales (MRP) mensualmente para los Centros Logísticos a nivel nacional.	12 ejecuciones de MRP para Cumplir con la creación de los pedidos de traslado según el calendario	8	Procesos implementados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL																						
UNIDAD EJECUTOR	META No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	EJE ESTRATÉGICO	INTERVENCIÓN PROGRAMÁTICA	ESTRATEGIA DE LA UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD	META	PESO	UNIDAD DE MEDIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL ANUAL
A		tiempo oportuno respuesta a nuestros derechohabientes.	O	A	de los diferentes centros logísticos del Instituto.		de entrega y remitirlos al Almacén Central para mantener abastecidos los almacenes de los distintos centros logísticos a nivel nacional.															
Sub Gerencia de Suministros Materiales y Compras	2022-ADCE-123	Fortalecer el sistema de gestión y los procesos de seguimiento y evaluación de la gestión en los procesos y dependencias de la administración central	ADCE-EE 9.4	ADCE-IP 9.4.1	Adquirir Bienes y Servicios de calidad, en el menor tiempo posible a precios competitivos y razonables.	Procesar la información contenida en el sistema de Aplicaciones y Productos (SAP) para la elaboración de informes mensuales de las adquisiciones de obras, bienes y servicios realizados, en el cual se refleje el tiempo promedio de ejecución de las compras y los precios de adquisición.	Presentar 10 informes mensuales a la Gerencia Administrativa y Financiera, sobre las compras realizadas.	8	Informe de análisis de seguimiento, control y monitoreo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Sub Gerencia de Suministros Materiales y Compras	2022-ADCE-124	Fortalecer los procesos de soporte relacionados al control operativo y de gestión de los tipos de riesgos en la administración central	ADCE-EE 10.2	ADCE-IP 10.2.3	Monitorear y dar seguimiento al Plan desarrollado en la Matriz de Gestión de Riesgos para el fortalecimiento de la misma.	Ejecutar la matriz elaborada para la mitigación de riesgos en la ejecución de los procesos de compra concretamente en la modalidad de Licitación Pública, Licitación Privada y Compras Menores.	Presentar 4 informes en el año de avances en la reducción de Riesgos para la Subgerencia de Compras las cuales serán presentadas a la Unidad de Gestión de Riesgos.	5	Matrices implementadas	1				1			1			1		4
Departamento de Control de Bienes	2022-ADCE-125	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión	ADCE-EE 9.3	ADCE-IP 9.3.1	Se socializará con el Personal, los lineamientos establecidos y poder lograr trabajar con diligencia y eficacia las	Realización de los levantamientos de inventario para lograr dar cumplimiento al objetivo con eficacia, en lo que concierne a la administración de los Bienes muebles de uso y de consumo	Inventarios practicados a nivel institucional debidamente referenciados con sus	50	Inventarios efectuados y cargados	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50